

INFORME DEL SUPERVISOR

Belalcázar, 12 de mayo de 2026

Doctor(a)

FABIO ANDRÉS RAMÍREZ GIRALDO

Alcalde

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. 008-2026CPAG del 08 de enero de 2026 de PRESTACIÓN DE SERVICIOS suscrito con YENITH ALEJANDRA TORRES ZAPATA.

Cordial saludo,

En calidad de supervisor(a), presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

| | |
|---|---|
| Contrato: | No. 008-2026CPAG del 08 de enero de 2026 |
| Nombre e identificación del Contratista: | YENITH ALEJANDRA TORRES ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.057.757.346, expedida en Belalcázar |
| Objeto: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA A LA ORIENTACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y DEMÁS FUNCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES LEGALES Y TAREAS ASIGNADAS A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR, CALDAS |
| Valor: | DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$12.500.000) |
| Plazo: | CINCO (05) MESES |
| Fecha acta de inicio: | 09/01/2026 |



ALCALDÍA
BELALCÁZAR

| | |
|--------------------------------------|--|
| Fecha de terminación: | 08/06/2026 |
| Pagos realizados a la fecha: | DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$10.000.000) |
| Saldo pendiente por ejecutar: | DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.500.000) |

De acuerdo con los informes de ejecución presentados por el(la) contratista, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción; de igual manera, ha cumplido con su obligación de aportes al Sistema de Seguridad Social.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Cordialmente,


KELLY MARYURY LONDOÑO MONCADA

Secretaria de Hacienda

Elaboró: Redactor: Santiago Montoya Rojas / Contratista

Revisó: César Alberto Arcila Restrepo / Contratista